

TAUSIET, MARÍA, *Abracadabra Omnipotens. Magia urbana en Zaragoza en la Edad Media*, Madrid, Siglo XXI, 2007, 294 páginas.

Elena Sánchez, valenciana asentada en Zaragoza, solía santiguar a la ristra de enfermos que la visitaba con una plegaria: *Viernes Santo a medio día, tan claro como la luz, cuando a mi Señor Jesucristo le pusieron en la cruz. Quiso morir por darnos salud [...] así como estas palabras son verdad, quien las dijere tres beçes al día [no padezca] ni terciaria, ni cuartana ni cotidiana.* En una ocasión, cuando se requirió de ella sus talentos en los sortilegios de la magia amatoria, Elena exigió que le fuera presentado un pichón y algo de tierra de sepultura; a continuación, arrancó el corazón del animal, lo pinchó con alfileres y se lo tendió a su clienta con la promesa del efecto. Conocemos su existencia gracias a su proceso legal: fue desterrada por cuenta de la Inquisición en el año 1654, condenada por hechicera.

La interconexión de elementos de la liturgia oficial –la mención al Cristo crucificado, la plegaria, la señal de la cruz– con otros más pedestres y de inconfundible halo mágico –el sacrificio animal, la repetición supersticiosa, la idea de que los objetos y las palabras tienen virtudes intrínsecas– hacen del caso de Elena Sánchez un ejemplo paradigmático del libro *Abracadabra Omnipotens. Magia urbana en Zaragoza en la Edad Moderna*, que María Tausiet, Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza, publicó en la primera mitad del año 2007. En él, la documentación zaragozana ha sido analizada con el propósito de iluminar aspectos, si no desechados, al menos descuidados de la España moderna: prácticas y creencias mágicas que revelan un complejo entramado cultural urbano, formas de religiosidad cotidiana que han caído, finalmente, en el olvido.

No es la primera vez que la autora recurre a estos abordajes. Desde la edición en el año 2000 de su tesis doctoral *Ponzoña en los ojos. Brujería y superstición en Aragón en el siglo XVI*, Tausiet ha incursionado en temáticas de la cultura española moderna en numerosos artículos y capítulos de libros; e incluso ha publicado fuentes documentales comentadas, como es el caso de *Los posesos de Tosos (1812-1814), brujería y justicia popular en tiempos de revolución*, editado en el año 2002. Suele asociarse su nombre a la nueva camada de especialistas que, siguiendo los tempranos esfuerzos de historiadores como Carlo Ginzburg, Norman Cohn y Richard Kieckhefer en las décadas del '60 y el '70, y los de Stuart Clark y Wolfgang Behringer en los '90, lograron dar a la magia, la brujería, lo demoníaco y lo oculto en general un lugar privilegiado en los estudios sobre la modernidad.

Ya el prefacio, a cargo del reconocido especialista James Amelang, destaca la importancia de la obra en el conjunto de la historiografía actual y, sobre todo, la novedad del tema. *Abracadabra Omnipotens* desarrolla en un prólogo, seis capítulos y un epílogo diversos problemas relacionados principalmente con la magia urbana, su lógica específica, sus protagonistas y sus perseguidores. Este campo ofrece a la Historia moderna las

ventajas de la interdisciplinaridad, donde al relato clásico sobre el período se le impone el estudio de los fenómenos religiosos desde una novedosa perspectiva cultural, con el folclore, la psicología, el género y la porosidad de las categorías de ciencia y religión como accesos privilegiados. Tablas con información sistematizada de todos los procesos que la autora refiere, más múltiples ilustraciones –donde destacan los *Caprichos* de Francisco Goya– y un mapa de Zaragoza con los edificios y los lugares de importancia mencionados en el libro completan esta exquisita edición.

Desde el prólogo, Tausiet da cuenta de una tensión entre religión y religiosidad en las prácticas cotidianas de la ciudad de Zaragoza en los siglos XVI y XVII. Por una parte, y reconociendo en la ignorancia de la doctrina al enemigo principal, la Contrarreforma acometió su programa vertical de reforma de costumbres, que Trento trazó no sólo para despojar a la catolicidad de sus restos heterodoxos, sino también para desplegar los aspectos rituales que la diferenciaban de la iconoclasia reformada. Pero, por otra parte, la misma omnipresencia de lo visible que deleitó a la sociedad barroca propició la sedimentación de una religiosidad afecta a los milagros y las maravillas, una *praxis* que no se contentaba con los canales ortodoxos de lo sagrado y salía en busca de lo sobrenatural sin restricciones. No debe extrañar que, a la luz del proyecto de aculturación ya señalado, el conflicto entre religión y magia se desarrolle en Zaragoza, ciudad modelo de la Contrarreforma, con exclusiva obsesividad. La persecución de la brujería, la hechicería, la astrología y el resto de las actividades englobadas bajo la rúbrica de la superstición dan una idea precisa del orden social que se busca imponer a las poblaciones; la vitalidad cotidiana de esas prácticas, evidente en los casos que el libro describe, también sugiere la medida de su fracaso.

Las diferencias entre la religión y la magia siempre interesaron a los científicos sociales, siendo ambas sistemas de representación simbólica de la realidad. La definición básica postula que mientras la primera expresaría una dependencia suprema en relación con un Ser superior y trascendente cuyo rito público permitiría cohesionar a la sociedad, la segunda destilaría en su rito oculto y privado un afán de quebrar las leyes naturales y manipular lo sobrenatural en pos de intereses materiales. Pero no es en esta divergencia teórica donde el análisis del libro se detiene, sino al nivel del sentido práctico, de una tendencia al sincretismo que se impone en la vida de los habitantes de Zaragoza y los empuja a utilizar de forma ecléctica elementos y fórmulas estrictamente cristianas con una finalidad inmediata.

En el primer capítulo, “El marco de la persecución: Zaragoza y las tres Justicias”, se presentan las instancias jurisdiccionales que tuvieron potestad para condenar las actividades mágicas en la España moderna: la Justicia Episcopal, la Seglar y la Inquisitorial. Mientras que la primera lidió de forma tangencial con la magia, la fragmentada Justicia Seglar encontró en la temprana modernidad un protagonismo acentuado, al margen de las pretensiones centralistas de la Real Audiencia y la Corte de Justicia. En opinión de la autora, la proliferación en los siglos XVI y XVII de los “estatutos de desaforamiento” –que permitieron enfrentar crímenes graves con el arma de la tortura, la acusación por mera sospecha e incluso la condena a muerte sin proceso– habilitó, sobre todo en los múltiples municipios y señoríos aragoneses de las regiones rurales pirenaicas, la persecución descarnada del *crimen magiae* por excelencia, la brujería.

Con todo, es el nivel de la Justicia Inquisitorial el que se desarrolla más profundamente en el libro. La cantidad de registros la convierte en un objeto de estudio privilegiado: al afamado *Libro Verde de Aragón* y los seis procesos por hechicería, nigromancia y

magia amatoria que se conservan completos en los archivos, se suman en este estudio 121 relaciones de causa, resúmenes que el espíritu burocrático del Consejo de la Suprema ordenó redactar a sus Tribunales a partir de 1540.

La originalidad del análisis de Tausiet reside justamente en adentrarse en las superposiciones y diferencias que en Aragón se dieron entre las tres Justicias al momento de reprimir la magia, y en qué pueden decirnos esos contrastes sobre la sociedad española. Por ejemplo, la comparación entre la feroz represión rural de la brujería y las medidas más cautas tomadas por las autoridades de la ciudad de Zaragoza, la Justicia Episcopal y especialmente los inquisidores, sirve a la autora para adentrarse en el problema del escepticismo, especificidad propia de la demonología ibérica. Las instrucciones que la Suprema enviara a Zaragoza en 1536 para controlar las persecuciones iniciadas en los municipios rurales son un ejemplo claro en este sentido. Al invalidar la confesión como prueba y poner bajo estrecha vigilancia el uso de la tortura, estas órdenes redujeron sensiblemente la posibilidad de contar con pruebas materiales para desencadenar los procesos legales. El célebre caso de Zugarramurdi, que Gustav Henningsen ha estudiado magistralmente en 1980, terminará por dar el giro definitivo hacia la desestimación completa del fenómeno, cuando las nuevas instrucciones del inquisidor y humanista Salazar y Frías recorran los reinos españoles a partir de 1614.

Pero no sólo las acusadas por brujería se beneficiaron de este escepticismo. Tausiet concluye que, si bien en los inicios de la modernidad puede verificarse la creencia en una relación real entre el acusado y el demonio, a medida que avanza el siglo XVI, y sobre todo a partir del XVII, las altas autoridades desligarán progresivamente a la magia de su vínculo medieval con la herejía y enfatizarán el engaño, el fraude y la ignorancia de los acusados. Como bien recuerda la autora, es justamente en este siglo cuando la persecución abandona a judeoconversos y moriscos para concentrar esfuerzos en la heterodoxia de sus propios fieles. Los destierros y los azotes se mantienen, pero como marcas visibles de un intento oficial por controlar la religiosidad del común.

Muchos de los siguientes capítulos dan cuenta de los protagonistas de estas prácticas. “Círculos mágicos y tesoros encantados” ofrece una Zaragoza plagada de nigromantes, exorcistas y buscadores de tesoros que apelan indistintamente a los ángeles, los santos y los demonios con el fin de hallar riqueza material. Resulta interesante comprobar que la herencia de Trento fue impiadosa con los numerosos clérigos que, herederos tardíos de la tradición bajomedieval de la nigromancia culta, estuvieron dispuestos a explotar su acceso a los libros y los materiales consagrados para sus rituales privados.

El tercer capítulo, “Magia de amor y sujeción”, trata sobre la *philocaptio*, la actividad mágica más extendida en la ciudad a juzgar por la presencia que las hechiceras y las alcahuetas tienen en las relaciones de causa y los documentos episcopales. La magia amatoria funciona bajo las correspondencias simpáticas, de ahí la condena de superstición: sus materiales específicos los constituyen objetos que hubieran estado en contacto con el ser deseado, o directamente partes de su cuerpo, como semen, uñas o cabellos, elementos que la cultura popular combina con ciertos hechizos de carácter sincrético para activar sus poderes.

El siguiente capítulo se ocupa de una de las figuras folklóricas más originales de la península, el saludador, individuo culturalmente a caballo entre el mundo campesino y el urbano. Su talento para detectar brujas lo hace en especial solicitado en el medio rural, donde sus acusaciones itinerantes, cree Tausiet, llevaron a la muerte a un número incontable de víctimas; en el ámbito urbano, por otra parte, saludadores más sedentarios popu-

sieron identificar y expulsar demonios en aquellos conventos que en pleno siglo XVII cobraron fama por sus posesiones diabólicas. El *status* de los saludadores fue ambiguo durante toda la Edad moderna. Teólogos, médicos y autoridades inquisitoriales alternativamente confiaron en su poder personal, lo adscribieron a una gracia divina, lo redujeron con explicaciones naturalistas o directamente lo reprobaron como engaño y superstición. Quizá sea con estos personajes que el lector pueda captar la compleja realidad cultural de la España barroca: la Inquisición misma solía contratarlos para sus visitas, y hasta los Obispos expedían licencias que certificaban sus poderes. La mayoría de los procesos que se conservan se deben a una celosa protección del prestigio de la autoridad, ya que se juzga sin miramientos el extendido delito de falsificación de licencias y la pretensión de los saludadores de formar parte de la maquinaria inquisitorial para obtener beneficios de una población aterrorizada.

El quinto capítulo, “La ciudad como refugio”, revela que el ambiente urbano funcionó como un virtual salvoconducto para numerosas campesinas acusadas de brujería en los alrededores de la Zaragoza moderna. Para la autora, estas víctimas buscaron en el anonimato de la ciudad un escape a los rumores de la sociedad “cara a cara” propia del campo español. En contra de lo que una extendida leyenda negra pueda afirmar, Tausiet anota que, para estas acusadas, caer en manos de la Inquisición representó una vía de salvación. Como ya se advirtiera, las disposiciones del siglo XVI hicieron del Tribunal aragonés una instancia resueltamente benévola en comparación con la impiedad de la Justicia Seglar; para el XVII, la Inquisición perderá total interés en las causas por brujería, suspenderá categóricamente los procesos. Este gesto de piedad sirve a la autora para insertar al Tribunal en la historia de las ambiguas instituciones asistenciales y de encierro que Michel Foucault analizara como fenómeno característico de la Modernidad; el destino de muchas de estas absueltas fue precisamente la reclusión en pos de su cuidado e instrucción.

El sexto y último capítulo ofrece una confrontación teórica entre la magia urbana y la magia rural, buscando distinguir analítica e históricamente alguna dinámica propia en el entramado de hechizos, maleficios, sortilegios, encantamientos, conjuros, adivinaciones y supersticiones que poblaron la España moderna. Citando la mencionada benignidad comparativa de las autoridades asentadas en la ciudad, la autora observa que la magia urbana, a diferencia de la magia rural, fue considerada ya desde el XVI como un delito entre otros, un medio de subsistencia en el cual el pacto demoníaco y los elementos satánicos dejan lugar progresivamente a la ignorancia, la desesperación y la estafa.

El hecho de que la mayoría de los encausados en Zaragoza sean emigrantes de zonas rurales de otros reinos o del mismo sur de Francia, ofrece otro ángulo para tratar las relaciones entre la magia urbana y la rural. Bajo la perspectiva de una sociología de los acusados, las actividades que Tausiet revisa, ¿no pueden ser consideradas una porción de la lógica campesina trasplantada al ámbito urbano? La respuesta es negativa: la ciudad, al quebrar los vínculos familiares y comunitarios de la vida aldeana, opera un cambio sustancial en el carácter mismo de las prácticas mágicas. Utilizando recientes análisis sobre la brujería africana contemporánea –donde la dinámica de la aldea frente a los avatares de la modernización es crucial– la obra afirma una ruptura de las relaciones personales en aquellos que dejan el campo y se asientan en la ciudad. Esto es claro en el ejemplo del *maleficium* campesino: las investigaciones que Alan MacFarlane y Keith Thomas publicaran en la década del '70 han demostrado que las acusaciones de brujería constituyen, como interpretación moral de toda desgracia, una suerte de lenguaje que da salida a las tensiones ocultas, un índice perfecto del estado de las relaciones de la comunidad rural.

En la ciudad, por el contrario, el anonimato hace los conflictos más exteriorizables, pasibles de ser expresados abiertamente, sin el recurso a una justificación extraordinaria para terminar con lazos familiares o de vecindad. La ciudad, entonces, ejercería sobre la cultura campesina de los emigrados un legítimo proceso de aculturación, donde los elementos que tenían sentido en el medio rural quedan desarticulados, incomprensibles, en el nuevo ámbito urbano.

Tausiet elige finalizar su obra relatando la peste que la ciudad de Zaragoza sufrió en 1652. Como deja asentado el epílogo, la devastada población, llevada por su piedad y a las órdenes de las autoridades, se refugió en el culto oficial, las peregrinaciones y las reliquias. Pero al mismo tiempo que rogaban en los templos, los habitantes consultaron ávidamente con astrólogos, demandaron curas instantáneas a sus hechiceras, intensificaron la búsqueda de tesoros, desearon hablar con sus parientes muertos. Es esta imagen la que hace de *Abracadabra Omnipotens* una obra de importancia en la historiografía de la España mental en la Edad Moderna, al revelar que tanto la magia como la religión son, en las formas que la religiosidad cotidiana adquiere, un intento por interpretar (y controlar) la desgracia.

ISMAEL DEL OLMO